

Junta general extraordinaria del día 13 de Diciembre de 1911

Concurrentes

En la Villa de Salinas de Minaca a Trece de Diciembre de mil novecientos once se reunió la convocatoria de costumbre y bajo la Presidencia del Sr. Diputado J. J. Bautista S. de Fuenta se reunieron en la sala Comunal de la mencionada Villa el Sr. Diputado y demás vocales de la Comunidad de Abanderados propietarios de las salinas de esta Villa cuyos nombres al margen se expresan con unos en concepto de propietarios y los otros en el de administradores o representantes de los forasteros.

Abierta la sesión por el Sr. Diputado se dio lectura de una instancia presentada por el vecino de esta Villa D. Trifon Ortiz en la que manifiesta que con motivo de que un vecino de esta Villa le puso para, para la marca de yuca y tierra buena en el sitio denominado el Perro por lo cual se le ha perseguido en fuerza en conocimiento de la comunidad para disponer de ella de su propio modo.

Y por lo tanto se acordó nombrar una comisión compuesta de D. Pedro Viqueo y D. Santiago Martínez de la Heria para que vean los terrenos y den su parecer a esta Comunidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se elevó la sesión de quince y terminó certifica

J. Bautista Dico, Fuenta